



Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Acta Comisión de Seguimiento del Título (CST)

Titulación: Máster Universitario en Podología Deportiva

Fecha: 04/10/2023

Hora: 11: 00

Lugar: Sede Torrent

N.º Acta: 03/22-23

Curso Académico: 2022-23

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Información general sobre cuestiones/tramites que afecten al título
3. Seguimiento del cumplimiento de las acciones de mejora que procedan, previstas en el Plan de mejoras del curso en vigor
4. Análisis de los resultados obtenidos en las asignaturas del primer semestre
5. Información Coordinación TFM
6. Información Coordinación Prácticas Externas
7. Análisis de resultados de la Encuesta de Actividad Docente (2 semestre).
8. Análisis de los resultados globales en las Encuestas de satisfacción con la titulación (Egresados)
9. Evaluación de los indicadores de Profesorado
 - 9.1 Estructura/categorías profesionales del PDI
 - 9.2 Indicadores globales del profesorado que imparte docencia
10. Informe de Inserción Laboral de los egresados del título
11. Buzón de quejas/sugerencias/felicitaciones
12. Propuesta de acciones de mejora derivadas del análisis anterior
13. Revisión del POD previsto para el curso próximo y necesidades de nueva contratación
14. Seguimiento de elaboración y publicación de Guías Docentes
15. Revisión y actualización (si procede) de la información web
16. Comentarios/sugerencias de los estudiantes
17. Ruegos y preguntas



Asistentes:

- Dra. Dña. Roser Part Ferrer (Directora Máster Universitario en Podología Deportiva).
- D. Raúl Gallego Estévez (Director Máster Universitario en Podología Deportiva y Coordinador TFM).
- Dra. Dña. Mariola Belda Antolí (Secretaria Académica de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y Coordinadora de Calidad).
- D. Sergio Martínez Zazo (Coordinador Prácticas Externas).
- Dña. Tamara Días (Representante de los Estudiantes)

Excusan asistencia:

- Dr. Juan Vicente Mampel (Vicedecano de Posgrado).

Temas a tratar:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Reunida la Comisión de Seguimiento del Título, el 04 de octubre de 2023 y tras no recibir ninguna alegación por parte de los miembros de la Comisión de Seguimiento del Título en la lectura del Acta 02- 22/23, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2. Información general sobre cuestiones/tramites que afecten al título.

Como se comentó en la anterior reunión de la Comisión de Seguimiento del Título, el Máster está inmerso en un proceso de modificación de la Memoria Vigente del Título. El 3 de mayo de 2023 se recibió el Informe de Evaluación sobre la propuesta de Modificación del Plan de estudios realizado por ANECA donde se nos solicitaba realizar modificaciones a fin de obtener un informe favorable. Tras el análisis de las mismas, se modificaron todos los aspectos reflejados en dicho informe tras varias reuniones entre la dirección del Máster y la Oficina de Calidad de la Universidad. Dichas modificaciones se presentaron a ANECA el 18 de mayo de 2023. El 7 de julio de 23 se recibe el informe de Evaluación sobre la Propuesta de Modificación de Plan de Estudios en términos favorables, implantado el nuevo plan de estudios en el presente curso académico 2023-24.



3. Seguimiento del cumplimiento de las acciones de mejora que procedan, previstas en el Plan de mejoras del curso en vigor.

La dirección del Máster comenta a los asistentes las tareas desarrolladas para alcanzar las acciones de mejora implementadas en el curso académico 2022-23. Se adjunta en el anexo 5 el seguimiento de las mismas.

4. Análisis de los resultados obtenidos en las asignaturas del primer semestre

Tabla 1: Resultados académicos de las asignaturas del primer semestre que conforman el plan de estudios del Máster

Asignatura	Total estudiantes matriculados	Porcentaje de estudiantes en primera matrícula	Tasa de Rendimiento de la asignatura	Porcentaje de suspensos	Porcentaje de no presentados	Tasa de éxito de la asignatura	Porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula
Valores esperados		94,29%	94,29%	2,86%	2,86%	97,14%	94,29%
Anatomía Específica y Fisiopatología del Ejercicio	12	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Biomecánica según la Modalidad Deportiva	12	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Metodología de la Investigación en Podología Deportiva	12	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Búsqueda Documental en Podología Deportiva	12	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%

Tras los resultados obtenidos en las asignaturas teóricas del primer semestre se afirma que los estudiantes han superado la totalidad de las asignaturas, alcanzando un 100% en la tasa de rendimiento, éxito y porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre el total de matriculados en primera matrícula. Y un 0% en el porcentaje de suspensos y no presentados. Datos que desde la dirección se consideran muy satisfactorios.

5. Información Coordinación TFM

La Dra. Dña. Roser Part Ferrer, coordinadora del TFM del curso académico 22-23, comenta a los asistentes los datos de primera y segunda convocatoria del TFM. En primera convocatoria se presentaron 9 estudiantes. Todos ellos, aprobaron su trabajo escrito y la defensa oral del TFM. En segunda convocatoria presentaron 3 alumnas, aprobando la totalidad de las mismas la asignatura. Cabe destacar que los 12 trabajos realizados durante el curso 22-23 han sido de



gran calidad investigadoras, ya que actualmente se han aceptado 2 trabajos para su publicación en revistas de alto impacto Q1. Asimismo, se han presentado 2 TFM a los premios de “Proyecto Innovador UCV 2022-2023”.

6. Información Coordinación Prácticas Externas.

Toma la palabra el coordinador de Prácticas Externas, D. Sergio Martínez Zazo, el cual traslada a los asistentes la satisfacción de todos de los alumnos con los tutores de prácticas y la calidad de estas. Hay que indicar, que la totalidad de los alumnos han finalizado el Prácticum II en tiempo y forma, con sus memorias escritas y firmadas correctamente por el coordinador y sus tutores externos.

7. Análisis de resultados de la Encuesta de Actividad Docente: datos globales (2 semestre).

Tabla 2. Resultados obtenidos en la encuesta de Actividad Docente del primer semestre

Grupo de interés	Ítem encuesta	Valor esperado	Resultado obtenido	% Participación
Alumnos	Todos los ítems de la encuesta.	4,50	≥ 5,28 sobre 6	55,30%

Encuesta sobre Actividad Docente 2022-23. 2 semestre (Anexo 1)

Los resultados obtenidos en la encuesta de evaluación de la actividad docente del segundo semestre son muy satisfactorios, situándose todos los ítems de la encuesta por encima de 5,28 sobre 6, obteniendo una puntuación media del 5,4. Asimismo, la participación de los alumnos en dicha encuesta es adecuada, situándose en un 55,30% de participación, dato representativo.

8. Análisis de los resultados globales en las Encuestas de satisfacción con la titulación (Egresados y Profesorado)

Tabla 3. Resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de egresados

Grupo de interés	Ítem encuesta	Valor esperado	Resultado obtenido	% Participación
Egresados	Todos los ítems de la encuesta.	2,80	≥ 3,45 sobre 4	91,67%
PDI	1. La información publicada sobre el título en la web es útil.		≥ 2,67 sobre 4	17,65%
	Resto ítems encuesta		≥ 3,00 sobre 4	

Encuesta sobre la Satisfacción del Egresado con la titulación 2022-23 (Anexo 2)

Encuesta sobre la Satisfacción del Profesorado con la titulación 2022-23 (Anexo 3)



En la encuesta de satisfacción de los egresados con la titulación, todos los ítems han obtenido valores por encima del valor esperado. Dato muy satisfactorio y que avala la satisfacción de nuestros alumnos con la titulación. Asimismo, la participación de los estudiantes en el cumplimiento de la encuesta es óptima (91,67%). Destacar las tareas desarrolladas para alcanzar la acción de mejora **AMMUPODE 03/ 21-22** encaminada a mejorar la satisfacción del egresado con la titulación que han incrementado la satisfacción de nuestros alumnos notablemente. Por ello, la acción de mejora se alcanza y se cierra la misma.

Por otra parte, la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación obtiene valores iguales o superiores a 3 en todos los ítems valorados, excepto el ítem 1 que ha sido puntuado con un 2,67 sobre 4. Los datos obtenidos no son representativos dado que la participación de los docentes en la encuesta es baja, solo han cumplimentado la encuesta un 17,65% de los profesores. Por ello, la acción de mejora **AMMUPODE 03/20-21** no se ha alcanzado, estableciendo una nueva tarea a desarrollar (incluida en la PAM Anexo 5).

9. Evaluación de los indicadores de Profesorado

9.1 Estructura/categorías profesionales del PDI

Tabla 4. Relación entre las categorías o figuras de profesorado que imparten docencia en el título y el número de ECTS impartidos.

TOTAL PROFESORADO TÍTULO POR CATEGORÍA UCV			2022-23
Profesor Doctor Acreditado		Total de efectivos	1
		Número de créditos impartidos	0,33
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,55%
Profesor Doctor	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	4
		Número de créditos impartidos	9,99
		Porcentaje de créditos sobre el título	16,65%
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	0
		Número de créditos impartidos	0,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,00%
Profesor Ayudante	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	1
		Número de créditos impartidos	2,50
		Porcentaje de créditos sobre el título	4,17%
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	0
		Número de créditos impartidos	0,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,00%
	No Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	1
		Número de créditos impartidos	10,31
		Porcentaje de créditos sobre el título	17,18%
	No Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	0
		Número de créditos impartidos	0,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,00%



Profesor Asociado	Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	0
		Número de créditos impartidos	0,00
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,00%
	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	3
		Número de créditos impartidos	12,35
		Porcentaje de créditos sobre el título	20,58%
	No Doctor Tiempo Completo	Total de efectivos	1
		Número de créditos impartidos	0,10
		Porcentaje de créditos sobre el título	0,17%
	No Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	4
		Número de créditos impartidos	18,60
		Porcentaje de créditos sobre el título	31,00%
Otras categorías	Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	1
		Número de créditos impartidos	3,50
		Porcentaje de créditos sobre el título	5,83%
	No Doctor Tiempo Parcial	Total de efectivos	3
		Número de créditos impartidos	2,32
		Porcentaje de créditos sobre el título	3,87%
Total de profesorado que ha participado en la docencia del título			19
Total de créditos impartidos			60,00

El título cuenta con profesionales con elevada experiencia en Podología Deportiva, por ello la mitad de la docencia del Máster es impartida por profesores asociados (8 PDI, cada uno de ellos experto en un deporte).

9.2 Indicadores globales del profesorado que imparte docencia

Tabla 5. Indicadores y datos globales del profesorado que imparte docencia en el título

Profesorado	Curso 2022-23
N.º total de Doctores	10
Tasa PDI doctor (ETC)	73,36%
Tasa PDI en equivalente a tiempo completo (ETC)	89,67%
N.º Total de Sexenios del conjunto del profesorado	3
N.º Total de Quinquenios del conjunto del profesorado	12
Porcentaje de PDI Acreditado (ETC)	61,12%
Porcentaje de PDI con Sexenio	30,00%

En la tabla 5 se muestran los datos definitivos globales del profesorado correspondientes al curso académico 2022-23. La tasa de PDI doctor (73,36%) y tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo (89,67%) son satisfactorias y cumplen con la legislación vigente (RD 640/2021).



La tasa de PDI acreditado (61,12%) se ha incrementado respecto el valor reflejado en el Acta 02-22/23 (40%), esto es debido a dos razones, por un lado, dos profesores han obtenido la acreditación y por otro se ha cambiado el cálculo de dicha tasa. Con la aprobación de la nueva Ley Orgánica 02 del Sistema Universitario el 22 de marzo de 2023 y que entraba en vigor 22 días después de su publicación, nos encontramos con el presente título dedicado al Régimen específico de las universidades privadas y que dice lo siguiente en el artículo 99, apartado 3:

"3. Con independencia de las condiciones generales que se establezcan de conformidad con el artículo 4.3 y de la normativa que el Gobierno pueda establecer al respecto, en las universidades privadas y en los centros privados adscritos a universidades públicas y privadas deberá estar en posesión del título de Doctora o Doctor el mismo porcentaje que el exigido a las universidades públicas y, al menos, el 60 por ciento del total de su profesorado doctor deberá haber obtenido la evaluación positiva de la ANECA o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. A estos efectos, el número total de profesorado se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo del profesorado que imparta el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un título universitario oficial de Grado o Máster Universitario." Por ello, el porcentaje obtenido es muy satisfactorio y cumple con el establecido en la legislación vigente.

Por otra parte, el número total de sexenios del conjunto del profesorado se ha incrementado en uno, con respecto a los datos reflejados en el acta anterior (Acta 02-22/23), situándose en 30% el porcentaje de PDI con sexenio. Desde la dirección del Máster, se considera el resultado satisfactorio dado el perfil de nuestros docentes. No obstante, se mantiene la acción de mejora **AMMUPODE 01/21-22.**



10 Informe de Inserción Laboral de los egresados del título.



Informe de Inserción Laboral Máster en Podología Deportiva. Egresados curso 2020-21 (Anexo 4)

Los datos obtenidos en el informe de inserción laboral de los egresados en el curso 2020-21 son muy satisfactorios. Cabe destacar que el 86% de los alumnos entrevistados han obtenido mejoras laborales después de realizar el máster. El 100% del alumnado está satisfecho con la formación recibida y la capacitación obtenida para desempeñar sus trabajos actuales están muy relacionados con su vida laboral. Por lo que la dirección del máster está especialmente satisfecha con los datos obtenidos.

11. Buzón de quejas/sugerencias/felicitaciones

Tabla 6: Datos obtenidos del buzón de QSF de la Universidad

Indicadores	Valor esperado	Resultado obtenido
Nº de quejas recibidas	-	0
Nº de sugerencias recibidas	-	0
Nº de felicitaciones recibidas	-	0
Nº de quejas que se considera "proceden"	-	0
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	7 días	-
Nº de quejas no atendidas	0	0

Durante el curso académico 22-23 no se han recibido quejas, sugerencias y/o felicitaciones a



través del buzón online de la Universidad. La comunicación alumno-dirección es muy fluida y los estudiantes transmiten su sentir de los mismos, solucionando cualquier incidente en el momento.

12. Propuesta de acciones de mejora derivadas del análisis anterior

No procede dado que no se va a implantar ninguna acción de mejora derivada del análisis anterior. Se adjunta en el anexo 5 el seguimiento de las acciones de mejora llevadas a cabo según los resultados obtenidos en los apartados anteriores.

[Plan de mejoras-PAM \(Anexo 5\)](#)

13. Revisión del POD previsto para el curso 2023-24 y necesidades de nueva contratación

El POD previsto para el curso académico 2023-24 cuenta con el nuevo plan de estudios aprobado por ANECA en Julio de 2023. Lo que significa que el máster adopta los conceptos de formato Híbrido y con ello una formación on-line más presente, nuevas metodologías docentes, también nuevas actividades formativas y resultados de aprendizaje adaptados a los nuevos conceptos.

Asimismo, se contará con doctores a tiempo completo del ámbito de Ciencias de la Salud para el desarrollo del TFM. Y con los expertos en las materias de biomecánica, tratamientos y metodología diagnóstica.

14. Seguimiento de elaboración y publicación de Guías Docentes

A fecha de celebración de la presente reunión, las GD's han sido elaboradas por el responsable de la asignatura y revisadas por la dirección del máster, quedando pendiente la validación del Rol 2 para ser públicas en la web del Máster. El rol 2 de las titulaciones de posgrado no está autorizado para realizar la revisión de estas, es por ello que las GD's no están publicadas en web, pero los alumnos disponen de ellas en la plataforma UCVnet.

15. Revisión y actualización (si procede) de la información web.

Se ha procedido a la actualización de la página web acorde a la nueva memoria modificada del título. Dicha revisión se realizó en el mes de julio.



16. Comentarios/sugerencias de los estudiantes.

Toma la palabra la estudiante Tamara Días. Comenta que los estudiantes consideran que hay demasiadas encuestas que rellenar. Además, les envían las encuestas en plazos que aún no han terminado sus asignaturas, sobre todo las pertenecientes al segundo semestre del curso.

17. Ruegos y preguntas

No hay más ruegos ni preguntas.

Convocatoria Próxima Reunión: noviembre de 2023

Fdo.: Dirección del M.U en Podología
Deportiva.



DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: **Máster Universitario en Podología Deportiva**

Facultad: **46062577**

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Población: **132**

Encuestados: **73**

Participación: **55,30%**

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA:

- 1 La guía docente te aporta información útil sobre la asignatura/módulo (contenidos, planificación, metodología, criterios de evaluación, etc.)
- 2 La coordinación docente de esta asignatura/módulo ha sido adecuada (no hay repetición de contenidos, carga de trabajo, etc.)

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA:

- 3 El/la profesor/a es puntual en el inicio y la finalización de las clases.
- 4 El/la profesor/a explica con detalle los objetivos, los contenidos y los métodos de evaluación de la asignatura/módulo en las sesiones iniciales.
- 5 El/la profesor/a resuelve las dudas que se le plantean (contenidos, realización de trabajos, etc.)
- 6 El/la profesor/a utiliza recursos motivadores para el aprendizaje (ejemplos reales, casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, participación activa de los alumnos, empleo de TIC's, etc.) en el desarrollo de las clases.
- 7 El desarrollo de la asignatura/módulo se ajusta a lo previsto en la guía docente (contenidos, clases presenciales y clases prácticas, trabajo individual y trabajo en grupo, etc.)
- 8 El/la profesor/a facilita los recursos necesarios y útiles para que los/as alumnos/as puedan seguir la asignatura, realizar las actividades y profundizar, si lo desean, en los contenidos impartidos (bibliografía, apuntes, documentos, etc.)
- 9 Los métodos de evaluación utilizados por el profesor/a (por ejemplo, ficha de seguimiento, participación activa, trabajos variados, parte práctica, examen final, etc.) son coherentes con las características de la asignatura.
- 10 El proceso de corrección y revisión de los trabajos y actividades es objetivo y transparente.
- 11 El peso asignado en los criterios de evaluación se ajusta al desarrollo de la asignatura/módulo (número y extensión de trabajos, prácticas, participación activa del alumno, etc.)
- 12 La atención por parte del profesor/a al alumno (puntualidad y atención en tutorías, consultas presenciales, etc.) es adecuada.

RESULTADOS:

- 13 Las actividades desarrolladas (sesiones teóricas, prácticas, trabajo individual, trabajo en grupo, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura/módulo.
- 14 Después de cursar la asignatura/módulo ha aumentado mi interés por la materia.
- 15 Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura/módulo.

Medias (n)			
Titulo		Universidad	
5.34	73	5.19	6.068
5.28	73	5.12	6.133
5.51	73	5.41	6.101
5.37	73	5.23	6.088
5.49	73	5.29	6.111
5.45	73	5.15	6.105
5.44	73	5.21	6.056
5.29	73	5.23	6.104
5.47	73	5.21	5.955
5.46	73	5.24	5.696
5.46	73	5.20	5.942
5.42	73	5.31	6.011
5.43	73	5.18	6.089
5.30	73	5.04	6.101
5.38	73	5.20	6.116

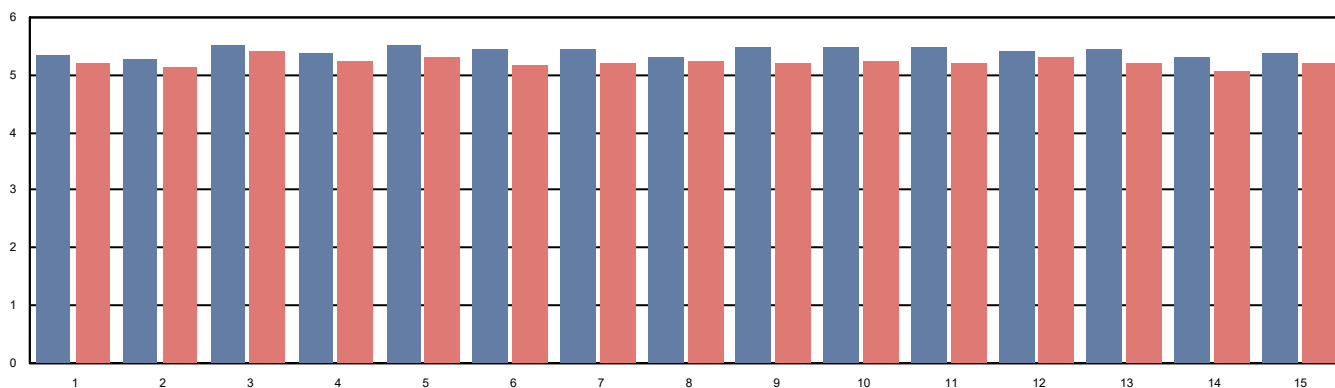
DATOS DE LA TITULACIÓN

Titulación: **Máster Universitario en Podología Deportiva**

Facultad: **46062577**

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

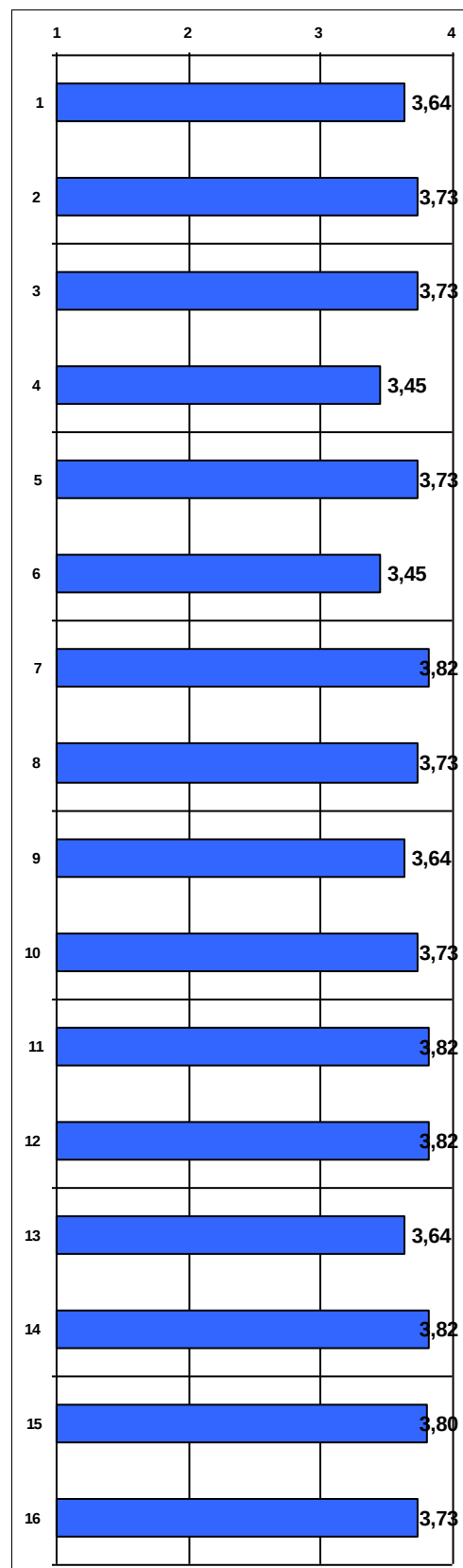
Gráfico de Medias (Titulación/Universidad)



La media es de 1 a 6, siendo los valores los siguientes: 1- Totalmente en desacuerdo; 2-Muy en desacuerdo; 3-En desacuerdo; 4-De acuerdo; 5-Muy de acuerdo; 6-Totalmente de acuerdo. Las respuestas NC no se computan en la media, y el nº indicado al lado de la misma indica la cantidad de encuestas en las que se ha respondido a dicha pregunta



1. La información publicada en la web sobre la titulación ha sido útil.
2. En general, los conocimientos adquiridos se adecuan a las necesidades que se demandan en el mundo laboral.
3. Los conocimientos adquiridos han tenido un adecuado equilibrio entre teoría y práctica.
4. El plan de estudios ha tenido una estructura ordenada y lógica.
5. Estoy satisfecho/a con las prácticas que he realizado.
6. La coordinación en la titulación ha sido adecuada (no se han repetido contenidos, no ha habido cargas excesivas de trabajo simultáneas entre distintas asignaturas, etc.)
7. Los profesores/as han ofrecido un nivel de conocimientos adecuado a la titulación.
8. La actitud del profesorado hacia los estudiantes ha sido adecuada.
9. La atención del profesorado en las tutorías ha sido adecuada.
10. Los medios para valorar la actividad docente desarrollada por los profesores (encuestas, valoración de tutorías virtuales, etc.) han sido adecuados.
11. En general, estoy satisfecho/a con las competencias adquiridas (resultados de aprendizaje).
12. El máster cursado me ha ayudado a especializarme como profesional en el campo científico / área de conocimiento de la titulación.
13. Las infraestructuras destinadas al desarrollo de la titulación han sido adecuadas (aulas, bibliotecas, laboratorios, conexiones online, etc.)
14. Los recursos materiales de apoyo al estudio han sido adecuados (fondos bibliográficos, ordenadores, materiales online, otros materiales, etc.)
15. Estoy satisfecho/a con la atención recibida de los programas de atención al estudiante (Tutores, Orientación al Estudiante, Orientación Profesional, Prácticas, Movilidad, etc.)
16. En general, estoy satisfecho/a con la titulación cursada.





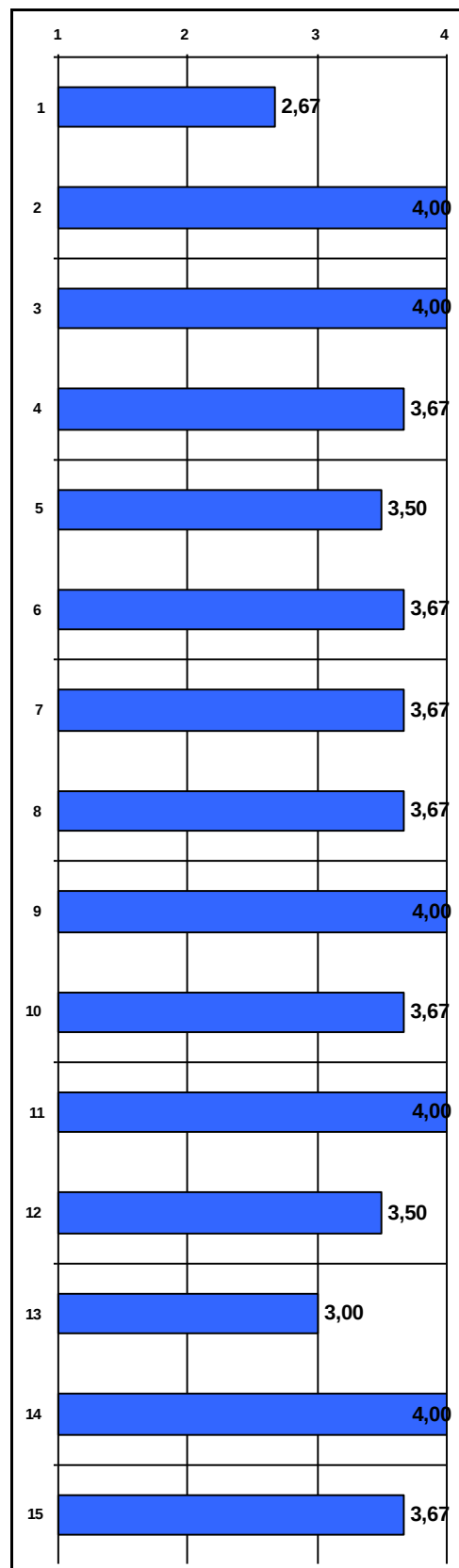
Encuesta sobre la Satisfacción del Profesorado con la Titulación 2022-23

Nº respuestas: 3

Tasa de participación: 17,65%

PODOLOGIA DEPORTIVA

1. La información publicada sobre el título en la web es útil.
2. El plan de estudios del título tiene una estructura ordenada y lógica.
3. Tengo claros los objetivos que ha de alcanzar en el estudiante del título (perfil de egreso).
4. La coordinación entre los profesores de las asignaturas del plan de estudios del título es adecuada (no se han repetido contenidos, no ha habido cargas excesivas de trabajo simultáneas entre distintas asignaturas, etc.)
5. Participo en reuniones y actividades de coordinación del título.
6. La organización de los grupos y la distribución horaria de las asignaturas es adecuada.
7. La secuenciación semestral y anual de las asignaturas es adecuada para el alumno.
8. El tiempo real para desarrollar los contenidos de las asignaturas que imparto en el título es adecuado.
9. La ratio alumno/profesor favorece el correcto funcionamiento de la metodología docente que utilizo en el título.
10. Las tecnologías que existen a disposición de la docencia en el título son útiles (UCVnet, pizarra digital, internet desde el aula, proyectores, etc.)
11. Las instalaciones y el equipamiento del centro para el correcto funcionamiento del título son adecuados (aulas, laboratorios, aparatos especiales, etc.)
12. Los fondos de la/las biblioteca/s cubren las necesidades académicas de los alumnos del título.
13. En general, estoy satisfecho/a con las actividades de formación y mejora docente de la UCV.
14. En general, estoy satisfecho/a con los resultados alcanzados por los alumnos en las asignaturas que imparto en el título.
15. En general, estoy satisfecho/a con la organización y funcionamiento del título.





Universidad
Católica de
Valencia
San Vicente Mártir

Informe Inserción Laboral MU en Podología Deportiva

Fecha: 18/01/2023

INFORME SOBRE LA INSERCIÓN LABORAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PODOLOGÍA DEPORTIVA

CURSO 2020-2021



1. OBJETIVO.

El seguimiento de la inserción laboral de los egresados de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, se hace desde el Observatorio de Empleo del Área de Prácticas y Empleo.

En el presente informe se muestran una serie de parámetros extraídos de la encuesta de Inserción Laboral realizada a los egresados del curso académico 2020-2021 del Máster Universitario en Podología Deportiva con el fin de obtener la mayor cantidad de información sobre su situación laboral.

Los objetivos generales del estudio que se presenta son los siguientes:

- Conocer las características de su situación laboral al comienzo y tras finalizar sus estudios de postgrado.
- Conocer el grado de satisfacción de los egresados con sus puestos de trabajo.
- Analizar la adecuación del empleo con el postgrado cursado.
- Averiguar la movilidad laboral de los egresados.
- Conocer el perfil emprendedor.
- Conocer su grado de satisfacción con la formación recibida en la Universidad.
- Apoyar aquellos procesos de acreditación, evaluación y análisis en relación con la empleabilidad requeridos por la AVAP y otros procedimientos de calidad.

2. TOMA DE DATOS.

La toma de datos se realiza en dos fases:

- Primera fase: envío de correo electrónico a cada egresado para la auto cumplimentación de la encuesta de forma telemática, donde han podido acceder al enlace para cumplimentar la encuesta.
- Segunda fase: realización de la encuesta de forma telefónica.

Periodo de realización de la encuesta: noviembre y diciembre 2022.

El contenido del informe, se estructura en cinco apartados principales en los que ha sido dividida la encuesta de inserción laboral:

- 1.- Identificación.
- 2.- Situación laboral durante el máster.
- 3.- Situación laboral actual.
- 4.- Emprendimiento y trabajo en el extranjero.
- 5.- Satisfacción con la formación recibida.



3. FICHA TÉCNICA

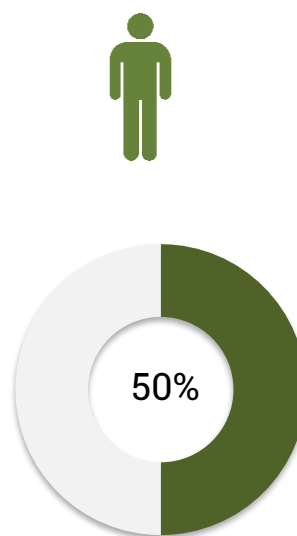
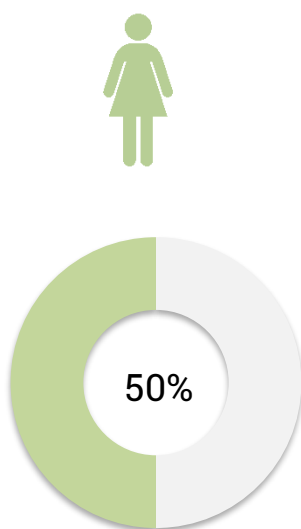
Tamaño de la muestra



Universo: 10 titulados que han cedido sus datos para contactarles.

Nº de encuestas realizadas: 8

4. IDENTIFICACIÓN. EDAD Y SEXO.



Distribución por sexo y edad





5. SITUACIÓN LABORAL DURANTE EL MÁSTER.

Con el fin de analizar en profundidad la inserción laboral de los egresados del Máster Universitario en Podología Deportiva, se inicia este bloque preguntando a los egresados sobre su **situación laboral previa a la obtención del máster**. El 62,5% de los estudiantes de esta titulación estaba trabajando mientras cursaba el máster.

Situación laboral durante los estudios	
Sí, tenía un trabajo relacionado con el máster	50%
Sí, tenía un trabajo no relacionado con el máster	12,5%
No trabajaba	37,5%

6. SITUACIÓN LABORAL ACTUAL.

La **situación laboral** en el momento de la toma de datos, el 87,5% de los encuestados está trabajando.

Situación laboral actual	
Empleado	87,5%
Búsqueda activa de empleo	12,5%
Continúa estudios	0%
Otros	0%

Por lo que se refiere al **tipo de contrato**, el 71,4% desempeña su trabajo por cuenta propia.

Tipo de contrato	
Contrato formativo para la obtención de la práctica profesional o para la formación en alternancia.	0%
Contrato de duración determinada (por obra y servicio, eventual, etc..)	0%
Contrato fijos-discontinuos.	0%
Contrato laboral indefinido	28,6%
Funcionario de carrera	0%
Funcionario interino	0%
Auto empleado o por cuenta propia	71,4%
Otros	0%

En relación al **tipo de empresa**, el 57,1% trabaja en su empresa propia.

Tipo de empresa	
Administración/Empresa Pública	0%
Empresa privada	42,9%



Institución sin ánimo de lucro	0%
Autónomo / Empresa propia	57,1%

Por el **tipo de jornada**, el 71,4% tiene una jornada a tiempo completo.

Jornada laboral	
Jornada completa	71,4%
Jornada parcial	28,6%

Sobre el **nivel de responsabilidad** que ocupan dentro de la empresa, los resultados son:

Nivel de responsabilidad	
Dirección/Gerencia	42,9%
Mando intermedio (jefe/a de área, de sección o de dpto. etc.)	14,3%
Sin responsabilidad sobre otra persona	42,9%

Con el fin de comprobar la relación de su empleo con los estudios cursados se preguntó el **nivel de estudios que requería su empleo**, obteniendo como respuesta que el 100% requería el mismo nivel de estudios que la titulación obtenida.

Nivel de estudios requeridos en el empleo	
Un nivel más alto que mi titulación	0%
El mismo nivel que mi titulación	100%
Un nivel más bajo que mi titulación	0%
No requiere estudios universitarios	0%

En la misma línea en cuanto a la **relación que tiene el empleo actual con los estudios cursados**, el 100% está relacionado.

Relación del empleo con los estudios cursados	
Nada relacionado	0%
Poco relacionado	0%
Bastante relacionado	14,3%
Muy relacionado	85,7%

En cuanto a las **mejoras laborales** alcanzadas, el 85,7% ha obtenido alguna mejora laboral tras cursar el máster.

Mejoras laborales	
Ninguna	14,3%



He mejorado el contrato laboral	14,3%
He mejorado la categoría profesional/salario	71,4%
La actividad es más afín a mi formación	0%
Otras	0%

El grado de **satisfacción con el empleo actual** resultando que el porcentaje de titulados que están bastante o muy satisfechos con su empleo es del 100%.

Satisfacción con el actual empleo	
Nada satisfecho	0%
Poco satisfecho	0%
Bastante satisfecho	42,9%
Muy satisfecho	57,1%

La principal **forma de acceso al mercado de trabajo**, ha sido mediante autoempleo o creación de empresa con un 57,1%.

Cómo has encontrado tu actual empleo	
Servicio de empleo de la UCV	0%
Prácticas realizadas durante los estudios	0%
Auto candidatura (envío de currículum), contactos personales, etc.	42,9%
Empresas de Trabajo Temporal (ETT)	0%
Autoempleo o creación de empresa	57,1%
Oferta Pública de Empleo (oposición)	0%
Otros	0%

7. LOCALIZACIÓN CENTRO DE TRABAJO Y MOVILIDAD INTERNACIONAL

En cuanto a la **localización geográfica** de su centro de trabajo:

Ubicación centro trabajo	
Comunidad Valenciana	28,6%
Otra Comunidad Autónoma	71,4%
Extranjero	0%

Sobre la disposición de cambiar de residencia para desarrollar su actividad profesional el 50% no estaría interesado en realizar **movilidad internacional** para trabajar en el extranjero.



Disposición para trabajar en el extranjero	
Sí	37,5%
No	50%
No lo descarto, depende de las condiciones del país	12,5%

8. EMPRENDIMIENTO.

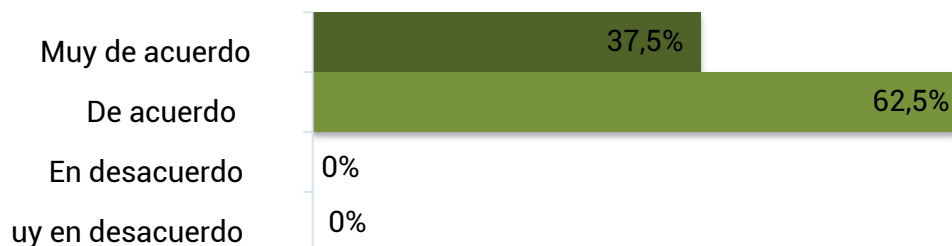
Con objeto de conocer la **iniciativa emprendedora**, se ha preguntado si se plantean crear su propia empresa:

Ha emprendido su propio negocio	
Sí	50%
No	37,5%
No, pero quiero hacerlo en el futuro	12,5%

9. SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

En cuanto a la satisfacción con la formación recibida, se les preguntó si los estudios realizados se adecuan a las **competencias necesarias para el ejercicio profesional**. Como resultado, un 100% opina que los estudios son los adecuados.

Adecuación de los estudios a las competencias profesionales



En relación con la satisfacción general de los titulados del Máster Universitario en Podología Deportiva, con la formación recibida en la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, el 100% considera estar muy satisfecho o bastante satisfecho con la formación recibida.

Satisfacción con la formación recibida en la UCV





Por último, se preguntó si recomendaría la Universidad Católica de Valencia a otros estudiantes, el 100% afirmó que la recomendaría para realizar sus estudios universitarios.

Recomienda la UCV	
Sí	100%
No	0%

Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Plan de Mejoras
Curso: 2022-2023

ACCIONES DE MEJORA DEL: MÁSTER EN PODOLOGIA DEPORTIVA (CÓDIGO AMMUPODE-03/22-23)						SEGUIMIENTO ACCIONES DE MEJORA		
Nº y fecha de propuesta	Acción Mejora	Tareas a desarrollar	Responsable de la Tarea	Temporalización	Indicador asociado y valor esperado	Seguimiento y Fecha (Sí/No/Parcial)	Causas de no consecución / Evidencias de la consecución	Medidas a adoptar en caso de no consecución
AMMUPODE 01/21-22 26-04-2022	Aumentar el porcentaje de PDI con sexenio	- Informar a los docentes de las convocatorias de solicitud de proyectos de investigación de ámbito nacional e internacional - Comunicar a los profesores del curso de formación: Evaluación de la Actividad Investigadora Universitaria "Sexenios" en el área de conocimiento de las Ciencias de la Salud y Ciencias Experimentales (3,5 horas).	Dirección del Máster	Curso académico 2023-24, 2024-25 y 2025-26	<i>Indicador asociado:</i> Nº total de Sexenios del conjunto del profesorado Porcentaje de sexenios <i>Valor esperado:</i> 60% (RD 640/2021)			
AMMUPODE 02/21-22 26-04-2022	Aumentar el número de Doctores Acreditados	- Informar a los docentes del curso de formación "Acreditación AVAP/ANECA"	Dirección del Máster	Curso académico 2023-24, 2024-25 y 2025-26	<i>Indicador asociado:</i> Porcentaje PDI Acreditado <i>Valor esperado:</i> 60% (LOSU)	<i>Seguimiento 01:</i> Octubre 2023 (Acta 03/22-23). Alcanzado	Seguimiento 01: El porcentaje de PDI Acreditado es de 61,12% en el curso académico 2022-23. Dato superior al valor establecido en la legislación vigente, por ello se cierra la acción de mejora	
AMMUPODE 03/21-22 14-07-2022	Mejorar la satisfacción del egresado con la titulación	- Revisión exhaustiva del contenido impartido en las asignaturas - Nombramiento de un nuevo coordinador de prácticas externas	Dirección del Máster	Curso académico 2022-23	<i>Indicador asociado:</i> Valor ítem encuesta egresado con la titulación <i>Valor esperado:</i> Mayor o igual a 2,8	<i>Seguimiento 01:</i> Octubre 2023 (Acta 03/22-23). Alcanzado	Seguimiento 01: Los valores obtenidos en todos los ítems de la encuesta de satisfacción con la titulación son satisfactorios, situándose en todos los casos en puntuaciones igual o superiores a 3,45 sobre 4. Por ello se cierra la acción de mejora.	
AMMUPODE 04/21-22 16-12-2022	Incentivar/favorecer la participación de los alumnos en las encuestas de satisfacción con las prácticas Externas	- Informar durante la sesión inicial del máster sobre la importancia de realizar las encuestas. - Enviar correos al estudiantado sobre la fecha de apertura de las encuestas, así como recordar la importancia de cumplimentar las mismas.	Coordinador Prácticas Externas	Curso académico 2022-23	<i>Indicador asociado:</i> Porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción de los alumnos con las prácticas Externas. <i>Valor esperado:</i> 40%			

AMMUPODE 01/20-21 25-11-2021	Presentar una modificación de la Memoria Vigente del Título	- Cumplimentar el PI-01-F01 Ed. 02 "Solicitud de verificación-modificación para remitir a Consejo de Gobierno" - Realizar la documentación requerida para la solicitud de modificación de la Memoria vigente del Máster	Dirección del Máster	Curso académico 2021-22 y 2022-2023	<i>Indicador asociado:</i> Tasa de matriculación Tasa de oferta-demanda Satisfacción de los egresados con la titulación <i>Valor esperado:</i> Tasa de matriculación: 100% Tasa de oferta-demanda: 120%	<i>Seguimiento 1:</i> Abril del 2022 (Acta 02/ 21-22). Conseguido parcialmente <i>Seguimiento 2:</i> Julio de 2022 (Acta 03/ 21-22). Conseguido parcialmente <i>Seguimiento 3:</i> Diciembre de 2022 (Acta 01/ 22-23). Conseguido parcialmente <i>Seguimiento 4:</i> Abril 2023 (Acta 02/22-23). Conseguido parcialmente <i>Seguimiento 5:</i> Octubre 2023 (Acta 03/ 22-23). Alcanzado	<i>Seguimiento 1:</i> Cambio en el proceso de solicitud de Modificación de la Memoria Vigente del Título (RD 822/21): Elaboración del informe preceptivo con los cambios sustanciales requeridos en la solicitud de Modificación y enviado a Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad el 15 de enero. Acceso a la plataforma RUCT a la dirección del Máster (1 de marzo) Revisión y modificación de los documentos elaborados acorde a las nuevas directrices aprobadas por Consejo de Gobierno (8 de abril de 2022-Acta 417) <i>Seguimiento 2:</i> La documentación requerida para la solicitud de Modificación de la Memoria Vigente del Título ha sido remitida a la oficina de calidad para su revisión y posterior envió ANECA. <i>Seguimiento 3:</i> Se recibe respuesta de la Oficina de Calidad en fecha 15/11/2023. Desde la dirección del Máster se está trabajando con los cambios propuestos por Calidad. <i>Seguimiento 4:</i> El 30/12/2022 se remite a la oficina de calidad toda la documentación requerida para la solicitud de modificación de la Memoria Vigente del título modificada según sus indicaciones. El 09/01/2023 se recibe desde la Oficina de Calidad un correo con nuevas directrices a incluir en la herramienta RUCT. Se da respuesta a las mismas el 14 de febrero de 2023, siendo aprobado por Junta de Facultad y remitido a ANECA en 08/03/2023. <i>Seguimiento 5:</i> El 3 de mayo de 2023 se recibió el Informe de Evaluación sobre la propuesta de Modificación del Plan de estudios	
------------------------------------	---	--	----------------------	-------------------------------------	---	---	---	--

							realizado por ANECA donde se nos solicitaba realizar modificaciones a fin de obtener un informe favorable. Tras el análisis de las mismas, se modificaron todos los aspectos reflejados en dicho informe, siendo remitido a ANECA el 18 de mayo de 2023. El 7 de julio de 23 se recibe el informe de Evaluación sobre la Propuesta de Modificación de Plan de Estudios en términos favorables. Por ello, se cierra la acción de mejora	
AMMUPODE 02/20-21 26-11-2021	Mejorar la tasa de matriculación y oferta-demanda	- Reunión con el Departamento de Marketing para la publicación de la oferta del Máster en redes sociales.	Dirección del Máster	Curso académico 2021-22 y 2022-23	<i>Indicador asociado:</i> Tasa de matriculación Tasa de oferta-demanda <i>Valor esperado:</i> Tasa de matriculación: 100% Tasa de oferta-demanda: 120%	<i>Seguimiento 1:</i> noviembre del 2021 (Acta 01/ 21-22). No alcanzado <i>Seguimiento 2:</i> diciembre de 2022 (Acta 01/ 22-23). No alcanzado	<i>Seguimiento 1:</i> El resultado obtenido en la tasa de matriculación y tasa oferta-demanda en el curso académico 2021-22 ha sido de 42,86% y 54,29%, respectivamente (Acta 01/21-22), valor no acorde al establecido. <i>Seguimiento 2:</i> El valor alcanzado en la tasa de matriculación (34,29%) y tasa de oferta-demanda (48,57%) no es adecuado.	<i>Seguimiento 2:</i> Se acuerda ampliar la acción de mejora al curso académico 2023-24. Se incluyen nuevas tareas a desarrollar, estas son: Acciones proactivas por parte de la dirección del máster, tales como el trato personalizado a los alumnos del 22-23, fomentación del máster de forma indirecta en RRSS y publicitación del máster en los Colegios Profesionales.
AMMUPODE 03/20-21 26-11-2021	Mejorar el porcentaje de participación del PDI en la encuesta de satisfacción con la titulación	- Reunión del Claustro Docente donde se recalcará la importancia del cumplimiento de las encuestas para los procesos de seguimiento y reacreditación. - Enviar correos a los profesores sobre la fecha de apertura de las encuestas, así como recordar la importancia de cumplimentar las mismas.	Dirección del Máster	Curso académico 2022-23	<i>Indicador asociado:</i> Porcentaje de participación en la encuesta de satisfacción del PDI con la titulación <i>Valor esperado:</i> 40%	<i>Seguimiento 1:</i> Octubre 2023 (Acta 03/ 22-23). No alcanzado	<i>Seguimiento 1:</i> El porcentaje de participación del PDI en la encuesta de satisfacción con la titulación del curso académico 22-23 fue de 17,65%, dato no adecuado.	<i>Seguimiento 1:</i> Se plantea una nueva tarea a desarrollar en el curso académico 2024-25 (pase bianual) “Realizar un <i>focus group</i> con el PDI”

AMMUPODE 04/20-21 26-11-2021	Mejorar el porcentaje de PDI en equivalentes a tiempo completo	- Incorporar al claustro docente profesores a tiempo completo en el ámbito de Ciencias de la Salud para la dirección de TFM.	Dirección del Máster	Curso académico 2021-22 y 2022-23	<i>Indicador asociado:</i> Tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo <i>Valor esperado:</i> 60% (RD 640/2021)	<i>Seguimiento 1:</i> Julio de 2022 (Acta 03/21-22). No alcanzada <i>Seguimiento 2:</i> Abril de 2023 (Acta 02/22-23). Alcanzado	<i>Seguimiento 1:</i> El resultado obtenido en la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo en el curso académico 2021-22 ha sido de 52,33% (Acta 03/ 21-22), valor no acorde al establecido en la legislación vigente <i>Seguimiento 2:</i> El valor provisional de la tasa de PDI en equivalentes a tiempo completo en el curso académico 2022-23 ha sido muy satisfactorio (90,04%)	<i>Seguimiento 1:</i> Se propone una nueva tarea a desarrollar en el curso 2022-23 “Reajustar la asignación docente del PDI a tiempo completo adscrito al Grado de Podología”.
------------------------------------	--	--	----------------------	-----------------------------------	---	--	--	--